

Para la Escuela Patriótica de Dibujo los 8.<sup>os</sup> D. Juan  
Iph. Mateo, D. Antonio Alvarracin, D. Juan. Tho-  
mas de Sumilla, D. Iph. Serra, D. Joaquin Lopez de  
Cetina, y D. Fernando Riquelme.

Para las de Primeras Letras los 8.<sup>os</sup> D. Iph. Oliveros,  
D. Antonio Alvarracin, D. Andres Ortuno, D. Juan  
Antonio Moxeno, D. Felix Rocamora, y D. Eugenio  
Berex.

Para las de Vinas los 8.<sup>os</sup> D. Iph. Fernandez  
de la Cortilla, D. Gabriel Lopez Gomez, D. Iph. Serra,  
D. Juan Antonio Moxeno, D. Eugenio Berex, y D. Rafael  
de Arce.

Para las Letras de la R.<sup>a</sup> Casa de Misericordia los 4.<sup>os</sup>  
D. Juan Antonio de Alcocer, D. Juan Iph. Mateo, D. Iph.  
Zamora y D. Alexo Manera. Se acuerda que se pase  
avisos de este nombramiento que el lunes proximo alas 4. de  
la tarde celebren Junta particular para acordar q.<sup>e</sup> dia  
han de empezarse los Exámenes.

Se señalen los Dibujos y modelos p.<sup>a</sup> los Premios. La Sociedad acuerda q.<sup>e</sup> el lunes alas 10. de la mañana conuocaran  
los 8.<sup>os</sup> y Examinad. ala Eq.<sup>a</sup> de Dibujo a Señalar los modelos y  
Dibujos sobre que han de Recorrer los Premios.

Fue conocida y publicamente examinada la causa antecedente por la l.<sup>ta</sup> nombrada en junta  
ordinaria el 16. Diciembre 1807. y 2. Junio 1815 y por haberse hallado conforme la Sociedad pro-  
bino el fin.

Josef Barnuevo y  
Castilla

Rafael de Arce

Josef Barnuevo y Iph. Mateo  
de Arce

V. Director